UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 099- 2016-CFIPA. Bellavista. 15 Abril del 2016.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el expediente Nº 01035835 de fecha 21 de marzo del 2016 presentado por el Sr. QUISPE VELASQUEZ NESTOR ALONSO solicitando el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 154º ínciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la aprobación del Grado Académico de Bachiller, es atribución del Consejo de Facultad.

Que, el Art. 93° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución Nº 082-2011-CU y Nº 221-2012-CU, establece los requisitos que el egresado debe presentar para obtener el Grado Académico de Bachiller;

Que, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, ha evacuado el Informe Nº 0067-2016-CGT-FIPA de fecha 06 de abril del 2016 donde indica que el Expediente Nº 01035835 del Sr. QUISPE VELASQUEZ NESTOR ALONSO cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente, para que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera.

Que, estando al documento del visto, lo contemplado y acordado por el Consejo de Facultad en sus sesión ordinaria del 14 de abril del 2016 y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 44º, 180º numeral 19 y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 67º de la Ley Universitaria Nº 30220.

RESUELVE :

- 1. Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. QUISPE VELASQUEZ NÉSTOR ALONSO.
- 2. Elevar la presente Resolución al Señor Rector para conocimiento y consideración del Consejo Universitario.
- 3. Transcribir la presente Resolución a Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera e interesado.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

Facultad de log. Pasadera/v de Alimentos

Walter Alvites Ruesta